

Noticias petroleras | **Ecopetrol, noticias y análisis de interés importantes** | Noticias de Minería y Energía | Noticias económicas | Noticias empresariales

Ecopetrol y Cenit niegan violación de derechos sindicales y defienden nuevo esquema laboral

Ecopetrol y Cenit rechazaron las acusaciones de la Subdirectiva Única de Oleoductos de una presunta violación a derechos de asociación.



Por: Yennyfer Sandoval Mora - 2025-09-09



Ecopetrol y Cenit niegan violación de derechos sindicales y defienden nuevo esquema laboral. Foto: Valora Analitik

Compártelo en:



Ecopetrol y su filial Cenit rechazaron las acusaciones presentadas por la Subdirectiva Única de Oleoductos (SUO) ante medios de comunicación, en las que se señala a miembros de las compañías de presunta violación a los derechos de reunión y asociación.

En un comunicado oficial, las empresas aclararon que no han sido notificadas formalmente de ninguna actuación legal y que desconocen el alcance de la denuncia. Al mismo tiempo, expresaron su disposición a atender cualquier requerimiento que provenga de las autoridades judiciales.

Libertad sindical y la negociación colectiva

Ecopetrol y Cenit reiteraron su respeto por la Constitución, la ley y los derechos sindicales, recordando que su modelo de relacionamiento con las organizaciones de trabajadores se fundamenta en el diálogo, la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones legales.

Cabe recordar que la Convención Colectiva de Trabajo firmada en 2019 entre Cenit y la Unión Sindical Obrera (USO) sigue vigente tras la prórroga realizada el pasado 31 de agosto por seis meses más.

Cenit, además, manifestó su disposición a iniciar un nuevo proceso de negociación una vez la organización sindical presente un pliego de peticiones, conforme al Código Sustantivo del Trabajo.

Recomendado: [Comunicado de Ecopetrol confirma acuerdo con Canacol para compartir información corporativa](#)

En términos de garantías sindicales, la empresa destacó que desde 2021 ha otorgado a la SUO más de 11.000 días de permisos remunerados para actividades sindicales, además de \$6.500 millones en viáticos y transporte.

Jornada laboral, OPES y condiciones de trabajo

El comunicado también abordó inquietudes relacionadas con la reducción de la jornada laboral y la implementación del Proyecto de Operación Sostenible (OPES).

Según Cenit, la aplicación anticipada de la Ley 2101 de 2021 —que establece una jornada máxima de 42 horas semanales— no ha implicado despidos masivos ni reducción salarial.

La compañía explicó que los nuevos turnos fueron definidos mediante votación interna con la participación del 70 % de los trabajadores de la operación, garantizando un proceso democrático.

Este esquema, además, incrementa el tiempo de descanso en proporción al tiempo laborado, lo que, según Cenit, mejora el equilibrio entre la vida laboral y personal.

La nueva jornada se implementó desde el 15 de julio y, de acuerdo con la empresa, cumple plenamente con los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Entre las medidas de fortalecimiento laboral, Cenit destacó el acuerdo alcanzado con la Junta Directiva Nacional de la USO que permitió la conversión de más de 100 contratos temporales a contratos a término indefinido, así como la creación de cerca de 50 nuevas posiciones de operadores.

Recomendado: [Ecopetrol pide ajustes regulatorios para acelerar el desarrollo de proyectos costa afuera en Colombia](#)

Frente a las denuncias de la SUO, la compañía recalzó que no puede presentarse como conducta delictiva la definición de turnos y horarios de trabajo, pues se trata de un ejercicio legítimo y amparado tanto por la legislación laboral como por los reglamentos internos de trabajo, con el aval del Ministerio de Trabajo.

Finalmente, Ecopetrol y Cenit insistieron en que son compañías respetuosas de la ley y del Código Sustantivo del Trabajo, que fomentan un diálogo social constante en torno a temas clave como salud, educación y vivienda para sus colaboradores.

Tags: [ecopetrol](#)

[Inicio](#) - [Noticias petroleras](#) - Ecopetrol y Cenit niegan violación de derechos sindicales y defienden nuevo esquema laboral



[Inscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



[Síguenos en WhatsApp channels](#)



[¿Ya eres Premium? Suscríbete acá](#)

También te puede interesar:



Antioquia cierra el año con 26 proyectos mediante Obras por Impuestos; inversiones superan los \$420.000 millones



Deuda externa de Colombia, pública y privada, bajó en junio, pero se ha triplicado desde los años 70



Indra Group nombra a Marcelo Bernardino como director para América Latina



Contacto

Cr. 43A No. 5A - 113 Of. 2020 Edificio One Plaza - Medellín
(Antioquia) - Colombia

Valora Analitik News

Información estratégica para decisio
Inscríbete gratis al newsletter diario de Valora Analitik

Te recomendamos leer:

Bancoomeva impulsa su transformación digital con tecnología de punta e inclusión financiera a través del sistema Bre-B

[Ver más](#) [Cerrar](#)